

558 Avenida Muñoz Rivera
PO Box 190304, San Juan, Puerto Rico 00919-0304
T • 787-753-6000 / 787-763-1010 / 787-763-1914
F • 787-763-7249



ACREDITADO POR:
Middle States Commission on Higher Education
AUTORIZADO POR:
La Junta de Instituciones Postsecundarias

30 de junio de 2020

A Toda la Comunidad Universitaria

RE: Boletín Informativo para el término de mayo-agosto 2020

En ICPR Junior College nos mantenemos enfocados en la salud y seguridad de nuestros estudiantes, facultad y personal administrativo cumpliendo con las medidas cautelares establecidas en nuestro Plan de Control de Exposición de COVID-19. Según notificado en la Orden Ejecutiva 2020-48, la nueva normativa permite la prestación de servicios de forma presencial en las universidades.

Con el fin de poder prevenir el contagio del virus, la Institución decidió finalizar su término académico de mayo a agosto 2020 de manera remota utilizando nuestra plataforma *MOODLE*. Los cursos de laboratorios de práctica se continuarán ofreciendo en las Localidades cumpliendo con el parámetro de separación de seis pies de distancia, el uso obligatorio de mascarilla y el lavado frecuente de manos. Para efectos del personal administrativo se estarán reinstalando a sus labores en forma escalonada. Esto implica que cada Localidad y en Oficina Central se establecerán turnos para trabajar de manera presencial y el tiempo restante en forma remota. Les informo que ya todas las facilidades fueron desinfectadas en su totalidad.

Nuestro objetivo es que nuestros estudiantes puedan terminar su grado académico y se conviertan en profesionales exitosos. De tener alguna situación con el acceso a la tecnología, vamos a ofrecerles apoyo técnico y emocional en coordinación con la Facultad y podrán realizar sus trabajos mediante los medios que tengan accesibles. Los estudiantes no serán penalizados por aquellas tareas que no puedan cumplir por dificultades tecnológicas. Nuestra facultad y empleados administrativos están dispuestos a ayudarle durante este proceso de adaptación.

En caso de que tengan necesidad de apoyo técnico pueden enviar un correo electrónico dirigido a boletodeservicio@icprjc.edu describiendo su problema, incluyendo su nombre con sus dos apellidos, localidad y número de estudiante. También pueden comunicarse vía telefónica al (787) 225-6541 e indicar su situación al Oficial de Apoyo Técnico que esté disponible. Además, pueden enviar un mensaje de texto incluyendo la misma información que se solicita para el correo electrónico. Si necesitan ayuda, para algún servicio administrativo o necesitan hablar con la Consejera Profesional, pueden llamar a los teléfonos de las Localidades.

A Toda la Comunidad Universitaria
Página 2
30 de junio de 2020

A manera de recordatorio, en nuestra página *WEB* hemos colocado un documento de preguntas y respuestas ante la situación del Coronavirus COVID-19 y el Directorio con los números de teléfono de apoyo técnico, las localidades y los empleados disponibles para ayudarle y el video para acceder a nuestra plataforma *MOODLE*. Nos mantendremos informándoles cualquier cambio a través de nuestras redes sociales *Facebook* e *Instagram*, por *WhatsApp* y nuestra página de *Internet*, entre otros medios.

Para nosotros es importante su seguridad. Contamos con el apoyo de todos ustedes, para juntos, velar por el cumplimiento de las medidas cautelares y cuidar la salud de todos. Les deseo mucho éxito en este semestre académico. ¡Qué Dios les bendiga!

Sinceramente,



Olga Rivera Velazco, DBA, CSE
Presidente/CEO